

## PROCEDIMIENTO PARA ORGANIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS TFM. CURSO 2019/20. Convocatoria de Julio.

El presente documento recoge el procedimiento que va a seguir El Máster de Gerontología y Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos para organizar el proceso de evaluación de los Trabajos Fin de Máster (TFM) para la convocatoria de Septiembre 2020 . Se ha elaborado conforme a las directrices establecidas por la Universidad Pablo de Olavide, principalmente en lo que afecta a la evaluación de los TFM, adaptando su aplicación a las normas emanadas como consecuencia del cambio sobrevenido de “docencia presencial” al modo “a distancia” en el contexto de la pandemia producida por el COVID-19, y las medidas decretadas de confinamiento. Ello implica, que **hasta el mes de Septiembre NO SE PUEDEN REALIZAR O RESERVAR ESPACIOS EN LA UPO PARA NINGUNA ACTIVIDAD PRESENCIAL, INCLUIDA ESTOS TRIBUNALES DE TFM.**

Desde la Dirección del Máster se han establecido los mecanismos necesarios para calendarizar el proceso de evaluación.

Una vez terminado el plazo de entrega de los TFM de esta convocatoria, se darán los siguientes pasos:

PROCEDIMIENTO PARA ORGANIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS TFM. CURSO 2019/20. Convocatoria de Julio.	8
1. Entrega en video de la defensa de cada estudiante.	9
A. Preparación del video-presentación	9
B. Normas básicas y recomendaciones	14
C. Envío del vídeo-presentación	14
2. Los miembros del tribunal corregirán los TFM y visionarán los videos	15
3. Los miembros del tribunal formularán preguntas en los Foros públicos creados a tal efecto en el aula virtual	18
4. Los alumnos responderán a las preguntas en el mismo día	18
5. Los miembros del tribunal valorarán Los TFM, la defensa en video y la respuesta de las preguntas en los foros y emitirán la calificación.	18
6. Comunicación de la calificación a los interesados.	18
7. Comunicación de resultados y firmas de actas para CEDEP de la Universidad Pablo de Olavide.	18

## 1. Entrega en video de la defensa de cada estudiante.

Cada estudiante remitirá a esta dirección (al Dr. Evaristo Barrera Algarín, en su mail [ebaralg@upo.es](mailto:ebaralg@upo.es)) un archivo de vídeo-presentación. El alumnado preparará una presentación en formato .ppt, .pptx, .pdf o similar, siendo responsables de que la misma funcione correctamente en el espacio donde se desarrolle la defensa. El Alumnado dispondrá de un tiempo máximo de 20 minutos para exponer su Trabajo.

Tutorial para la realización del video-presentación:

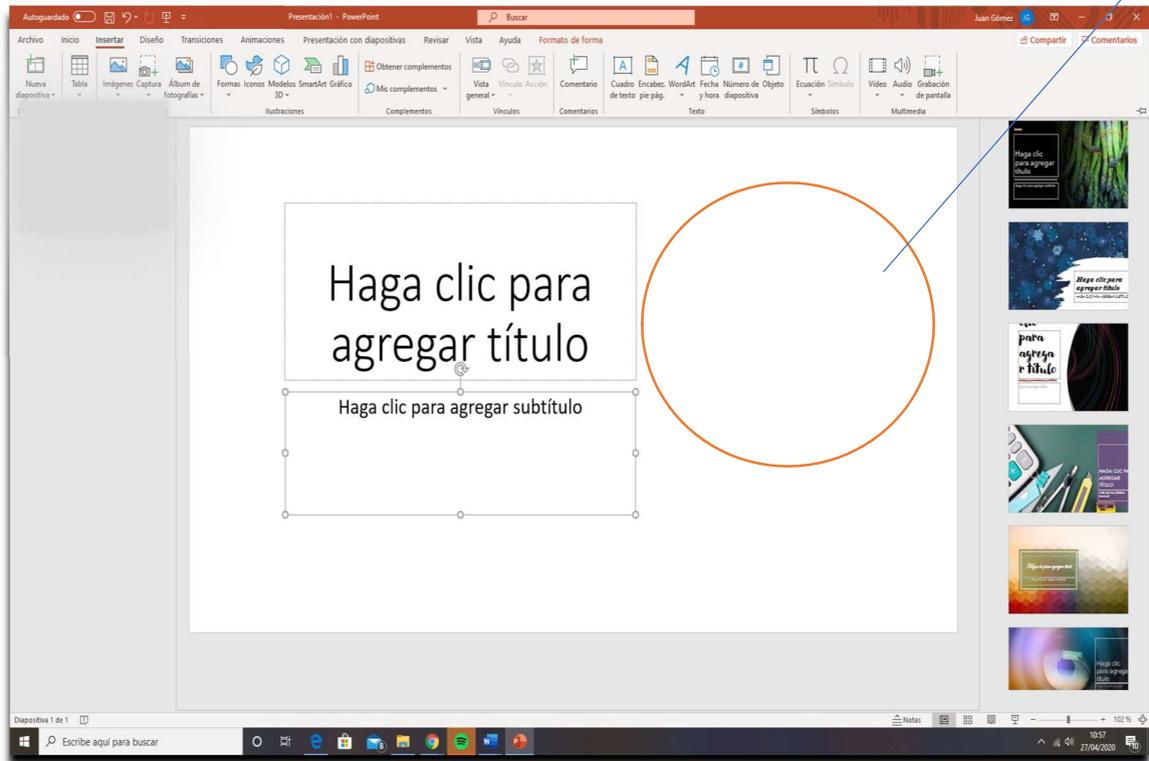
Este tutorial incluye una serie de instrucciones para la elaboración y presentación del video-presentación del contenido del TFM. Aquí solo se recogen cuestiones técnicas sobre la presentación junto a algunas recomendaciones y normas básicas (como la referente a evitar la lectura de documentos en cualquier formato durante la grabación del vídeo). El documento se estructura en las siguientes partes: A/ preparación del video-presentación; B/ normas básicas y recomendaciones; C/ forma de envío del vídeo-presentación.

### **A. Preparación del video-presentación**

Para este tutorial se va a utilizar como referencia el popular programa de Microsoft "Power-Point" pero podrán utilizarse otros softwares de presentación que ofrezcan similares utilidades. El software mencionado puede usarse a través de [myapps.upo.es](http://myapps.upo.es)

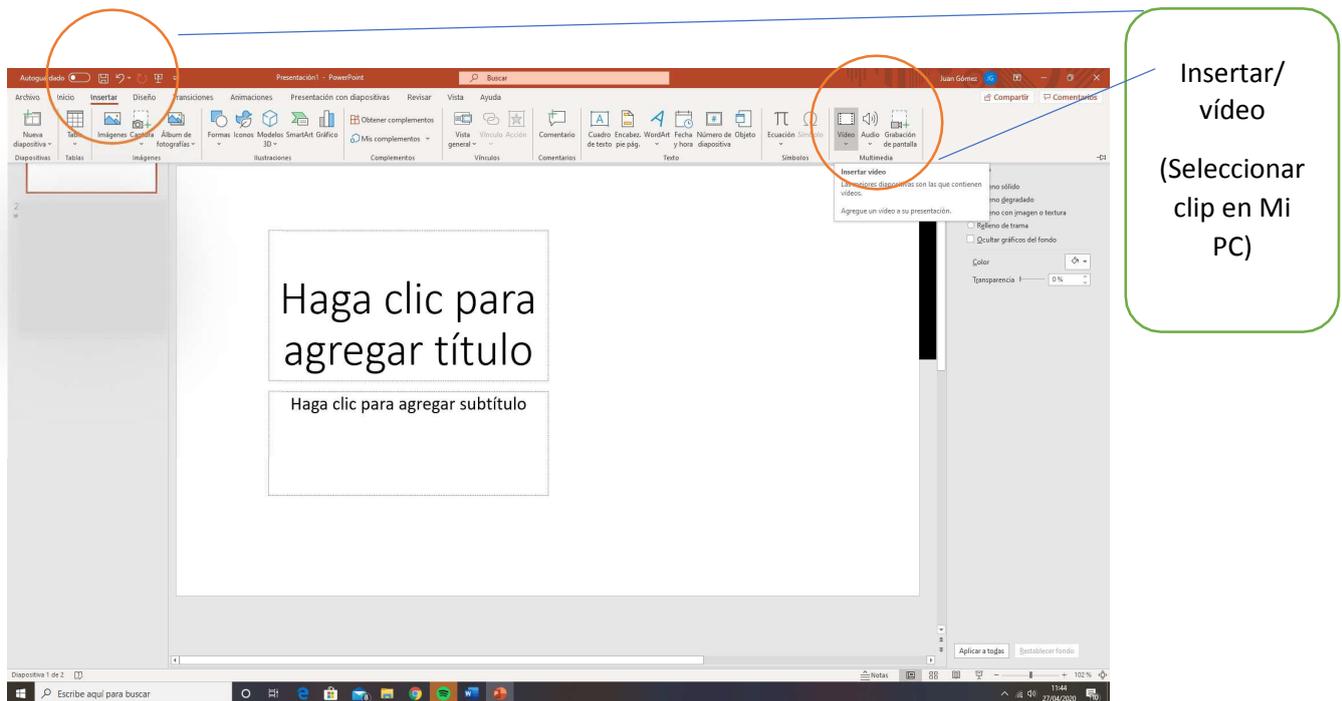
El objetivo es insertar vídeos en las transparencias y que estas vayan sucediéndose automáticamente junto a los vídeos que lo acompañen. Dicho de otro modo, se trata de que las transparencias vayan evolucionando a la vez que van avanzando los clips (videos cortos) en los que el/a alumna/o va desarrollando su argumentación. Por tanto, deberán grabarse tantos clips como transparencias se incorporen en la presentación. La suma del tiempo del conjunto de clips no deberá superar el tiempo total ofrecido para la presentación que es de 20 minutos.

Para comenzar, se debe abrir un documento nuevo y, en la primera transparencia, deberá crearse un espacio para localizar dónde se mostrará el vídeo.



Espacio para video

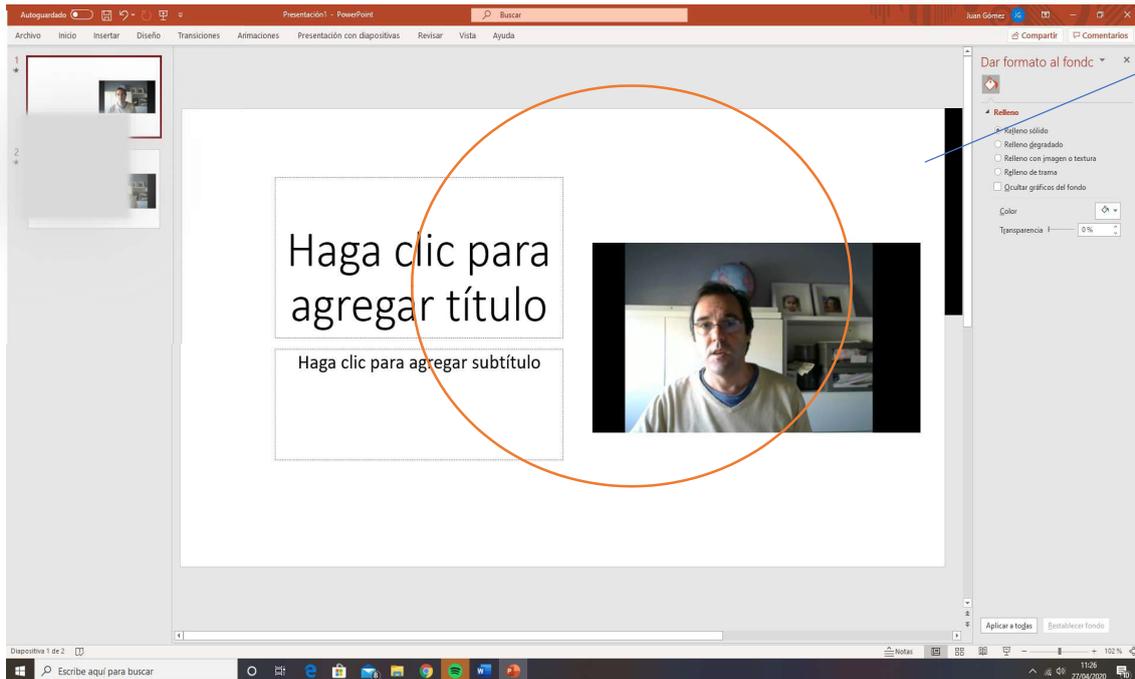
A continuación, en la barra de herramientas, seleccionar la opción “Insertar”. Para incorporar el vídeo, deberá pulsarse esa opción. Previamente habréis grabado los clips con los vídeos de la presentación y deberéis situar esos clips en una carpeta que deberéis tener bien ubicada en alguna carpeta. Seleccionar la opción “Video en mi PC” y seleccionar el clip correspondiente ubicado en dicha carpeta.



Se mostrará el primer *frame* del vídeo. El tamaño por el que se opte (se recomienda que ocupe mitad de la pantalla) deberá ajustarse seleccionando y, a continuación, agrandando o reduciendo la superficie (situando el ratón en los ángulos del rectángulo).

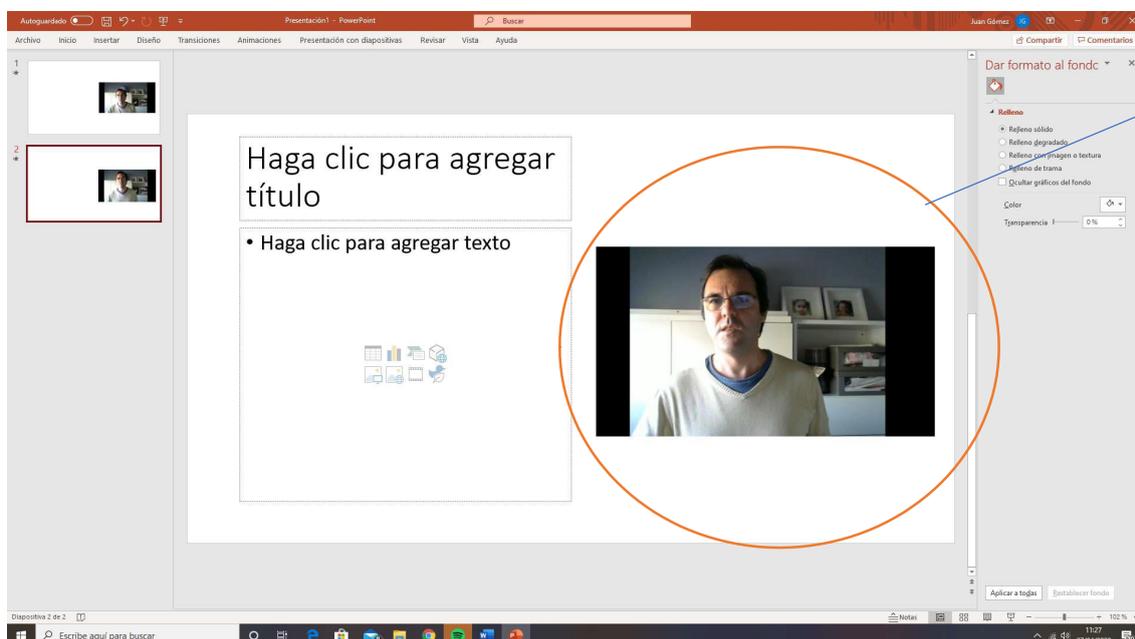


Facultad de Ciencias Sociales



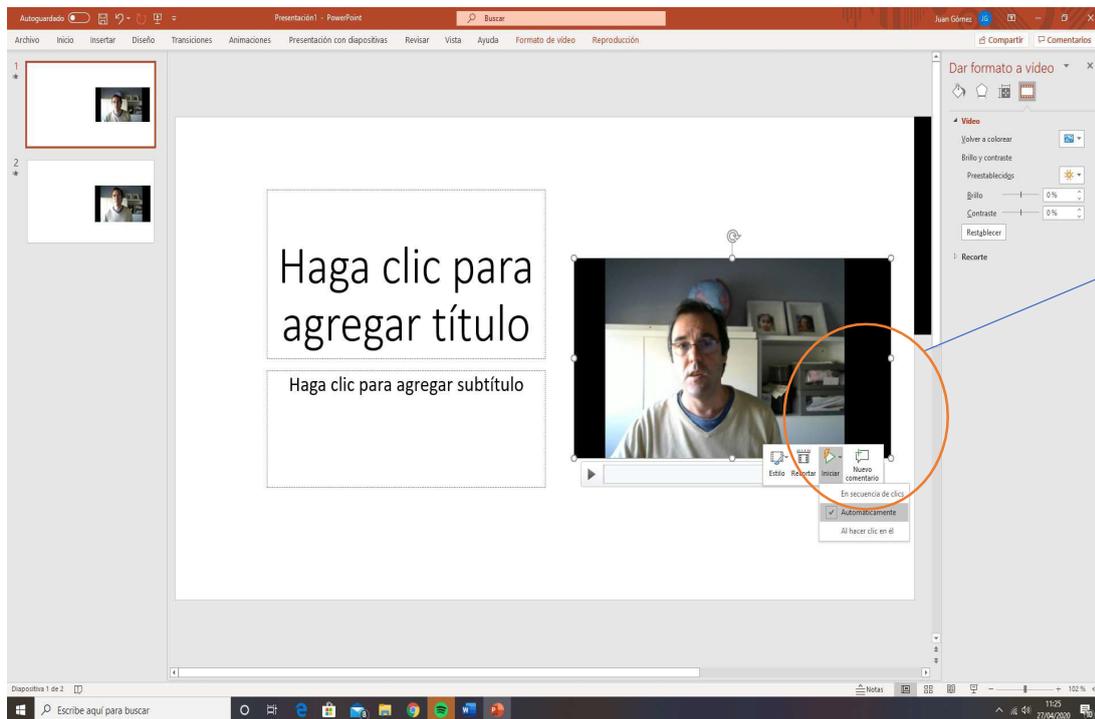
Aparecerá primer frame del vídeo (ubicar en un lugar fijo)

Repetir el proceso en las siguientes transparencias.



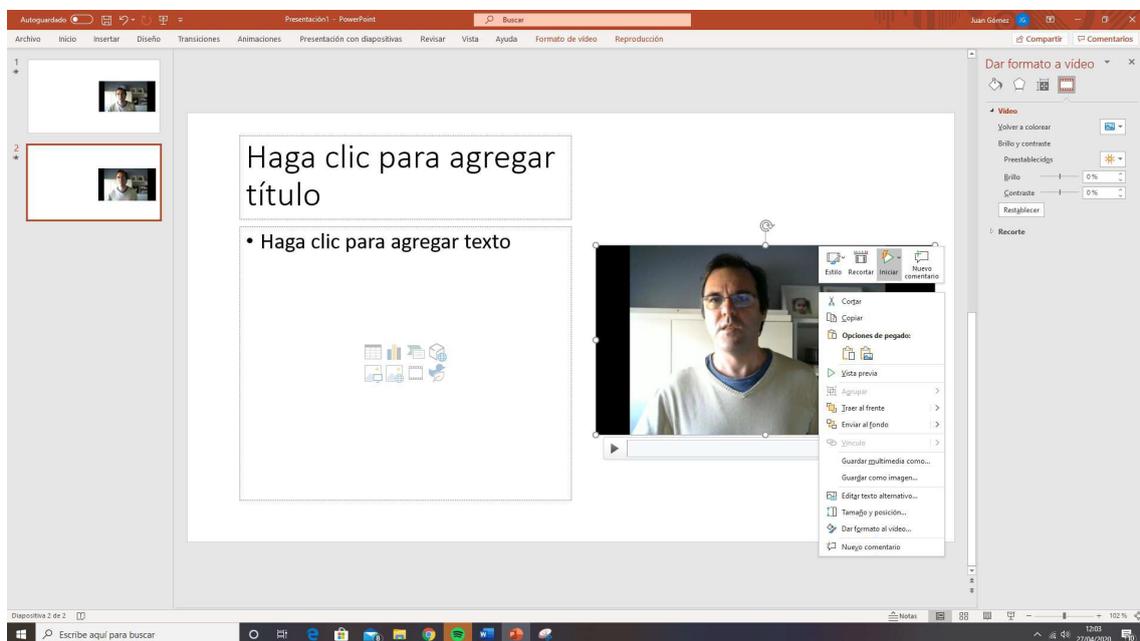
Repetir el proceso con el siguiente y los restantes clips

Es muy importante que las transparencias puedan evolucionar automáticamente. Para ello, lo primero que habría que hacer es seleccionar el video (se sabe que está seleccionado el vídeo cuando queda enmarcado el *frame* como se muestra en la imagen, con minúsculos círculos en los centros de cada lado y en las esquinas). A continuación, se selecciona la opción "Iniciar"/ "Automáticamente" (como también se muestra en la imagen).



Al seleccionar video y clicar botón derecho, saldrá esta opción. Seleccionar: Iniciar/ Automáticamente

Repetir el proceso en cada transparencia o clip de video.



Repetir el proceso en cada transparencia y cada clip

Debe saberse que una vez que cliqueemos esa opción (Iniciar/Automáticamente) las transparencias irán evolucionando a la vez que el vídeo. Es decir, cuando finalice el clip, automáticamente se iniciará la siguiente transparencia con el clip correspondiente. Pongamos, por ejemplo, que el clip del primer vídeo tiene una duración de 55 segundos. Una vez que finalicen los 55 segundos, aparecerá la segunda transparencia con el segundo vídeo (que podrá tener otra duración). Después, la tercera, y así sucesivamente.

## **B. Normas básicas y recomendaciones**

Para la grabación del vídeo-presentación, deben tenerse en cuenta una serie de normas, junto a una serie de recomendaciones:

### Normas

- Durante la grabación, no leer en ningún caso el contenido de documentos.
- La duración de la presentación no superará los 20 minutos
- Otras recomendaciones:
  - Elegir un lugar neutro. Aunque el espacio de fondo sea (necesariamente) doméstico, deben evitarse elementos demasiado informales.
  - Se recomienda grabar en horizontal.
  - Se recomienda dejar la cámara -que puede ser de un móvil- (apoyada) en un lugar fijo, para que no se mueva el plano.
  - Se recomiendan formatos y resoluciones que permitan no superar el máximo de peso del archivo completo, como .wmv (puede pasarse a este formato con programas gratuitos como Format Factory, de fácil descarga).

## **C. Envío del vídeo-presentación**

El envío se hará en un archivo comprimido a al Dr. Evaristo Barrera Algarín, en su mail [ebaralg@upo.es](mailto:ebaralg@upo.es)

**Fecha tope de entrega: 30 de Septiembre de 2020.**

2. Los miembros del tribunal corregirán los TFM y visionarán los videos

Durante este tiempo, los miembros del tribunal revisarán los videos y corregirán los TFM.

Los tribunales son los siguientes:



CONVOCATORIA DE TRIBUNALES DE FIN DE MASTER.

MÁSTER EN GERONTOLOGÍA Y DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS GERONTOLÓGICOS.

SEPTIEMBRE 2020.

FECHA	HORA	LUGAR	ESTUDIANTE	TÍTULO TFM	TUTOR/A	TRIBUNAL
7 de Octubre de 2020		Sesión virtual asincrónica	Cristina Gómez Hernández	ANÁLISIS DEL SÍNDROME BURNOUT EN CUIDADORES INFORMARLES Y FORMALES Y RELACIÓN CON EL TRABAJO SOCIAL	Dr. Francisco Estepa Maestre	Dr. José Luís Sarasola Sánchez-Serrano Dr. Evarsto Barrera Algarín Dr. Alberto Sarasola Fernández
			Laura Palma García	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA SOLEDAD SUBJETIVA EN PERONAS MAYORES INTITUCIONALIZADAS.	Dra. María del Castillo Gallardo Fernández.	
			Bella M <sup>a</sup> Ruiz García	Proyecto de investigación: Afectación de los familiares tras institucionalizar a las personas mayores.	Dr.Francisco Javier Fernández Roca y Dr. D. Guadalupe Valera Blanes	
			Gómez Aragón, Michelle	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL IMPACTO EMOCIONAL GENERADO POR EL COVID-19 EN LAS PERSONAS MAYORES RESIDENTES Y NO RESIDENTES	Dr. Evaristo Barrera Algarín	

3. Los miembros del tribunal formularán preguntas en los Foros públicos creados a tal efecto en el aula virtual

Cada tribunal de cada día descrito tendrá un foro público en el aula virtual en el siguiente enlace (en la sección de FORO del aula virtual):

[https://campusvirtual.upo.es/webapps/discussionboard/do/conference?toggle\\_mode=edit&action=list\\_forums&course\\_id=47416\\_1&nav=discussion\\_board\\_entry](https://campusvirtual.upo.es/webapps/discussionboard/do/conference?toggle_mode=edit&action=list_forums&course_id=47416_1&nav=discussion_board_entry)

El día de tribunal, los miembros del tribunal podrán realizar preguntas a sobre los TFM a cada persona en concreto.

4. Los alumnos responderán a las preguntas en el mismo día

Cada estudiante que reciba alguna pregunta (pueden ser más de una ya que hay 3 miembros de tribunal), deberá responderlas en el plazo de 24 horas.

5. Los miembros del tribunal valorarán Los TFM, la defensa en video y la respuesta de las preguntas en los foros y emitirán la calificación.

6. Comunicación de la calificación a los interesados.

Una vez valorados todos los méritos, los miembros comunicarán mediante acta en la página web, y envío por mail las calificaciones a los interesados.

7. Comunicación de resultados y firmas de actas para CEDEP de la Universidad Pablo de Olavide.

LA DIRECCIÓN DEL MÁSTER DE GERONTOLOGÍA  
En Sevilla, a 17/09/2020.